



# PROTOCOLO DE RETORNO A CLASES PRESENCIALES



*Yo me cuido  
y tu te cuidas*



## ENTRADA Y SALIDA DEL COLEGIO

El colegio abrirá las puertas del colegio como es habitual a las 07:45 horas para los alumnos que ingresan a las 08:00 en grupo 1 (Kinder y primer ciclo), a las 09:10 para los alumnos de grupo 2 que ingresan a las 09:20 ( Segundo ciclo) y a las 13:25 para los alumnos de Pre kinder que ingresan a las 13:30. Durante el proceso de ingreso al colegio en cualquier a de los grupos de alumnos serán controlados en temperatura, aplicación de alcohol gel en la manos y el correcto uso de la mascarilla ante de proceder con el ingreso a la sala de clases.

Grupo	Hora de ingreso	Hora de Salida
1ro a 4to Básico	08:00	13:00
Kinder	08:00	12:30
5to a 8vo básico	09:20	14:00
Pre Kinder	13:30	17:00

### Entrada

Todos los alumnos deberán ingresar al colegio utilizando la mascarilla. Se sugiere que los alumnos traigan mascarilla de recambio y estén debidamente marcadas.

Al ingreso todos los alumnos serán controlados en temperatura. De existir una temperatura igual o mayor a 37,5°, el alumno será derivado a la sala de enfermería para ser aislado y se comunicará a su apoderado para que sea retirado.

Los alumnos que sean retirados por sospechas de contagio **NO PODRÁN INGRESAR AL ESTABLECIMIENTO** y deberán presentar certificado de atención medica para descartar contagio.

No se permite el ingreso de apoderados a las instalaciones y ellos deberán dejar a sus hijos en la reja de entrada.

Personal del colegio aplicará alcohol gel a todos los alumnos al momento del ingreso.

### Salida

Una vez terminada la jornada escolar, los alumnos serán llevador por el profesor o profesora a la puerta del colegio y ahí deberán ser retirado por sus apoderados o quienes ellos autoricen.

Se espera que los alumnos de segundo ciclo que se retiran a las 14 horas salgan del colegio de forma inmediata, sin quedarse dentro del colegio posterior a las actividades.

Los alumnos de Primer ciclo que se retiran a las 13:00 y que no salgan de forma inmediata esperarán en sillas sentados manteniendo la distancia.

Cada profesor o profesora estará con los alumnos hasta el retiro del último alumno de la clase.

Los apoderados o responsables de cada alumno deben controlar la temperatura de su hijos diariamente antes de salir de sus casas, evaluando ademas la presencia de síntomas respiratorios. De existir temperatura mayor o igual a 37,5° **EL ALUMNO NO DEBE ASISTIR AL COLEGIO** debiendo acudir al centro médico para ser evaluado.

Si el estudiante presenta temperatura igual o mayor a 37,5° al ingreso del colegio será llevado a la zona de aislamiento, donde deberá permanecer hasta que sea retirado por su apoderado. El estudiante solo podrá reingresar al establecimiento previa presentación de certificado médico que acredite el estado de salud. El alumnos podrá continuar sus actividades de forma remota mientras certifica su estado de salud.

No se recibirá ningún tipo de material en la portería con el fin de resguardar las posibles cadenas de contagio. A su vez, hasta que exista una nueva indicación por parte de la autoridad de salud, las reuniones de apoderados y atenciones individuales serán realizadas preferentemente en modalidad a

distancia. Eventualmente de ser necesaria una entrevista personal, el apoderado citado deberá cumplir con los protocolos de ingreso que estarán publicados en el acceso al colegio e indicados en la citación.



## **RUTINA EN LA SALA DE CLASES**

Los bloques de clases serán de 50 minutos y estarán separados por recreos de 20 minutos para ventilar la sala.

Al inicio de las clases el profesor esperará a los alumnos en la puerta de la sala para verificar el ingreso a esta de la forma adecuada, usando mascarilla de forma correcta y aplicando alcohol Gel.

Los alumnos estarán ingresando fuera de la sala manteniendo la distancia social.

Los alumnos deben colgar sus mochilas en sus sillas, evitando el contacto con materiales o artículos de otro alumno.

Durante la clase, los alumnos deben usar de forma permanente la mascarilla cubriendo nariz y boca según lo establece la Resolución Exenta 591 del 25 de Julio de 2020 del Ministerio de Salud o la que lo reemplace.

Están prohibido los saludos con contacto físico.

Los alumnos una vez ingresen a la sala se deben dirigir solo a su puesto el que será individual y no podrá cambiarse de puesto bajo ningún motivo y esto solo podrá ser autorizado por personal del colegio a solicitud de algún profesor. Si esto ocurre, la ubicación será sanitizada.

Para que los alumnos puedan circular por la sala, ellos deberán pedir la autorización al profesor. Deberán desplazarse siempre manteniendo la distancia con sus compañeros y deberá ser monitoreado por el profesor.

Si se utiliza material didáctico en las clases, este será individual y al final de la clase será sanitizada.

El profesor registrará en el libro digital de clases como anotación negativa el incumplimiento a las medidas sanitarias por parte de los alumnos.

Las ventanas y puertas de las salas estarán siempre abiertas.

Al terminar la clase, el profesor hará salir a los alumnos de uno en uno verificando que mantengan la distancia social y que se apliquen alcohol gel, manteniendo a su vez el uso correcto de la mascarilla.

Todos los alumnos deberán salir de la sala dirigiéndose al patio. No es posible quedarse en la sala de clase, en los pasillos ni volver a ingresar después de salir.

Al desplazarse por el patio, los alumnos deben mantener distancia de al menos 1 metro del uno del otro.

Tanto los docentes como los estudiantes deberán sentarse en las ubicaciones debidamente marcadas.

Los alumnos que están ausentes cuando tengan actividad presencial y para resguardar el cuidado de todos, serán contactados para verificar sus estado de salud.



## **USO DE ÚTILES Y MATERIALES**

El uso de materiales al interior del colegio es estrictamente de uso personal. Los alumnos no deben dejar ningún tipo de material al interior del colegio y deben mantener sus pertenencias en sus mochilas. Cada día de asistencia al colegio deben traer lo necesario para trabajar.



## **ALIMENTACIÓN DENTRO DEL COLEGIO**

Los alumnos deben tener colaciones personales y no compartir sus alimentos. Los envases deben venir cerrados y de fácil ingestión y desecho.

Una vez los alumnos terminen su colación deberán lavarse las manos y aplicarse alcohol Gel.

No existe almuerzo en el colegio.

*Yo me cuido, tu te cuidas*



## DURANTE LOS RECREOS

El desplazamiento por el patio debe mantener la distancia social de al menos 1 metro. Existirán docentes en el patio que estarán velando por esto.

En los lugares de espera a los servicios higiénicos existirá demarcación de 1 metro para mantener la distancia social.

Durante y al termino del recreo los alumnos deben lavarse las manos con agua y jabón que estará disponible en todos los baños. Al salir del baño el alumno también podrá y deberá aplicarse alcohol gel.

Los alumnos no pueden establecer juegos de grupo como a la pelota ni de cualquier interacción física.

No esta permitido llevar juguetes al colegio.



## USO DE LOS BAÑOS

El baño tendrá un aforo máximo según la capacidad y tamaño de cada uno y estarán siendo utilizados al 60% de su capacidad.

Existirán lavamanos que podrán utilizarse y otros no y estos estarán correctamente demarcados. ( Se deja sin usar los lavamanos intermedios).

Los alumnos podrán ingresar al baño y serán orientados por personal del colegio que estará afuera de estos para asegurar que se mantenga el aforo de estos.

Las visitas al baño durante las clases no están permitidas y solo serán autorizados en casos excepcionales. Los alumnos deben usar los servicios higiénicos en los horarios de recreo.

El uso del baño tiene un tiempo limitado para asegurar que todos los alumnos tengan el tiempo necesario para utilizarlos.

Dentro de los baños se encontrará la información de sobre lavarse las manos de forma correcta.

Entre cada recreo existirá sanitización con cloro y amonio cuaternario según normativa vigente e indicaciones del Ministerio de Salud. Existirá recambio de bolsas de basura entre cada recreo.



## CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Las clases de educación física serán siempre en el patio del colegio, respetando siempre la distancia mínima de 1 metro entre alumnos utilizando mascarilla.

El profesor al realizar las actividades organizará a las alumnos para mantener una distancia mínima de 3metros. Una vez esto el profesor autorizará el retiro de las mascarillas para la ejecución de la actividad.

Los alumnos deberán traer a las clases todos sus artículos de aseo personal y estos serán de uso estrictamente personal.

De utilizar algún elemento como colchonetas o vayas, estos serán sanitizados posterior a la clase.

No están permitidos los juegos con balón o cualquier elemento que pase de un alumno a otro.

Esta totalmente prohibido escupir y eliminar secreciones nasales en el espacio de realización de la actividad física.



## ACTIVIDADES FUERA DE HORARIO

Las actividades extra programáticas y talleres están suspendidos por el primer semestre y se evaluará su ejecución para el segundo semestre dependiendo de las condiciones.

Se citará a ciertos alumnos para apoyo pedagógico fuera de horario, quienes deberán cumplir con el protocolo de ingreso y uso de sala.



## USO DEL UNIFORME

Los alumnos deberán cumplir con el uniforme oficial del colegio. El colegio ha autorizado que los padres y apoderados envíen a sus hijos con el uniforme o tenida deportiva a discreción independiente de si ese día tienen actividades de educación física. En todo momento los alumnos deben cumplir con el reglamento interno y de convivencia escolar en lo referente al uniforme.

Los alumnos no pueden intercambiarse o prestarse prendas de vestir.



## ACCIONES DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El reglamento interno y de convivencia escolar se aplicará de la misma forma que en el contexto de clases presenciales normales, pero se solicitará y exigirá un compromiso personal tanto de los apoderados como de los alumnos para el correcto cumplimiento de los protocolos del plan retorno.

Las infracciones por incumplimiento al reglamento y los protocolos que sean una afectación directa al cuidado sanitario y la prevención del Covid, serán consideradas como graves o muy graves y se comunicará de forma inmediata al apoderado, aplicando las sanciones formativas, disciplinarias y reparatorias correspondientes.

Se exigirá a los alumnos un compromiso explícito, con documento oficial del colegio, el que será solicitado el primer día de asistencia a clases.

Para los alumnos de Primer ciclo y Pre Básica se solicitará colaboración a los apoderados para explicar este documento.



**Los protocolos están permanentemente siendo revisados y adaptados dependiendo de las indicaciones de la autoridad de salud. Se informará a los padres y apoderados cada vez que existan adecuaciones.**